

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

285

MÁLAGA NÚMERO 6

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D^a LUCIANA RUBIO BAYO, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social nº 6 de Málaga, **HAGO SABER:**

Que en los autos seguidos bajo el número **80/17** en materia de IMPUGNACION SANCION a instancia de D^{ña}. CELIA FERNANDEZ CAMPOS contra LISAN UTE Y FERROSER SERVICIOS AUXILIARES S.A. se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo **6/04/17 a las 10:30 horas** advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **citación**, en legal forma, LISAN UTE Y FERROSER SERVICIOS AUXILIARES S.A. en ignorado paradero, expido la presente, para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario, que las siguientes comunicaciones, se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto o Sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Málaga a quince de febrero de dos mil diecisiete

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA.

(03/7.768/17)

